

¿Cómo definimos gobernanza?

Gobernanza: *técnica, método, teoría, arte o sistema de gobierno* cuyo objetivo es el logro de un desarrollo económico, social e institucional duradero, promoviendo un sano equilibrio entre el Estado, la sociedad civil y el mercado de la economía. Esto comprende los mecanismos, procesos e instituciones a través de las cuales los ciudadanos y grupos articulan sus intereses, ejercen sus derechos legales, encuentran sus obligaciones y median sus diferencias. Este sistema implica un incremento de las interacciones Estado-sociedad y la coordinación horizontal entre los múltiples agentes sociales, tales como administraciones públicas, empresas privadas, asociaciones profesionales y voluntarias, los sindicatos, los movimientos "verdes", etc.

La buena gobernanza territorial descansa, básicamente, sobre los principios de coordinación y cooperación. En consecuencia, sus logros dependen de la existencia de voluntad de acuerdo entre los actores políticos y entre éstos y los actores económicos y sociales. Para favorecer la cultura del acuerdo se requiere de diseño organizativo, instrumentos, capacidades institucionales y marco regulador adecuado, acompañado todo ello de un buen sistema de evaluación con indicadores bien definidos.

En definitiva, El Estado se ve como un "ecosistema" poniendo en juego una pluralidad de dimensiones (social, medioambiental, urbanística, económica, política, etc.) y una pluralidad de actores, en interacciones complejas.

GOBERNANZA NO ES GOBIERNO. En el contexto de la reforma de las instituciones de la Unión Europea, Jérôme Vignon, funcionario de la Comisión Europea encargado de la elaboración del proyecto de Libro Blanco, dice que *«la gobernanza es el gobierno más la confianza»*. La legitimidad democrática de los gobernantes, la participación política de los gobernados, la transparencia en la gestión y la articulación horizontal de intereses y voluntades en los diferentes niveles administrativos y entre los diversos agentes económicos y sociales parecen los componentes básicos de esta idea holística del gobierno.

Fuentes:

<http://ec.europa.eu/translation/bulletins/puntoycoma/65/pyc652.htm>

http://europa.eu/scadplus/glossary/governance_en.htm